



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2009
DEL AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2009, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con la Memoria

1.- La suma de los Remanentes de créditos comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remanentes de créditos no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los Remanentes de crédito de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de créditos de la Liquidación del Presupuesto de Gastos.

2.- El total del Importe de los Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto de la Memoria no coincide con la suma del Haber de la cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" del Balance de Comprobación.

3.- El total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas de la Memoria no coincide la suma de las Desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes.

4.- El total de las Desviaciones de financiación acumuladas positivas de la Memoria no coincide la suma de las Desviaciones financiación acumuladas con signo positivo que se recoge en la información por cada unidad de gasto y por agentes.



Audiencia de Cuentas de Canarias

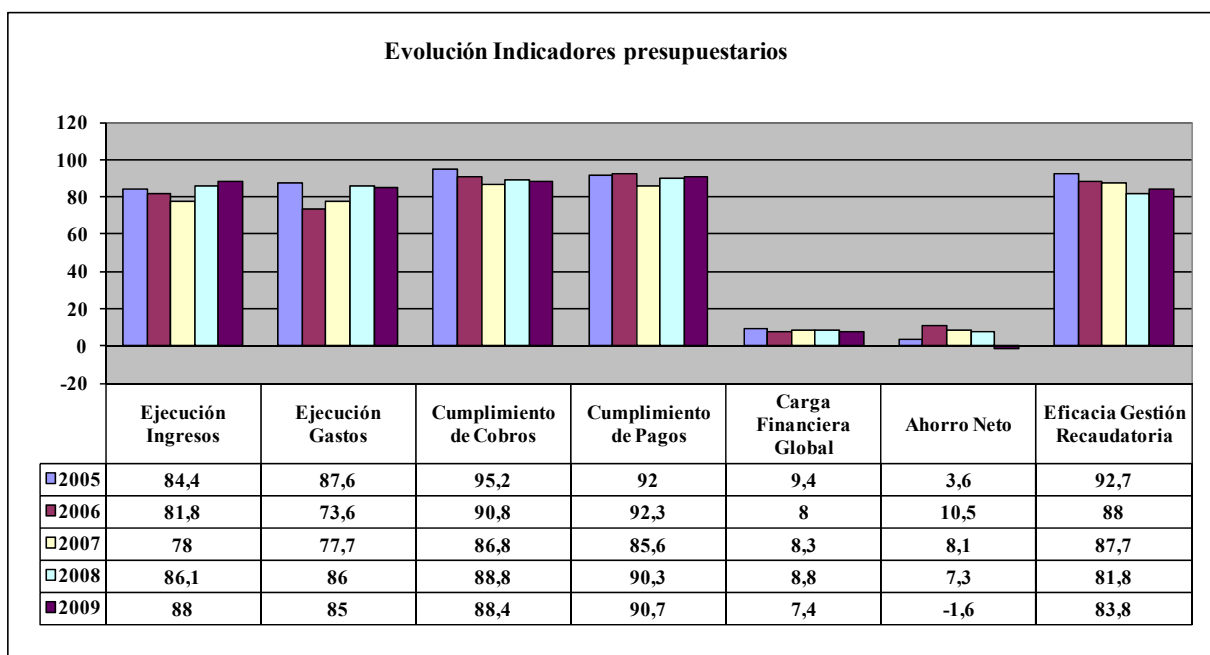
5.- El importe de las Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería de la Memoria no coincide con los saldos que recogen las cuentas correspondientes en el Balance de Comprobación.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 6,8 puntos porcentuales.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador, en los ejercicios 2006 a 2009, se observa una caída de 0,6 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 5,2 puntos porcentuales.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

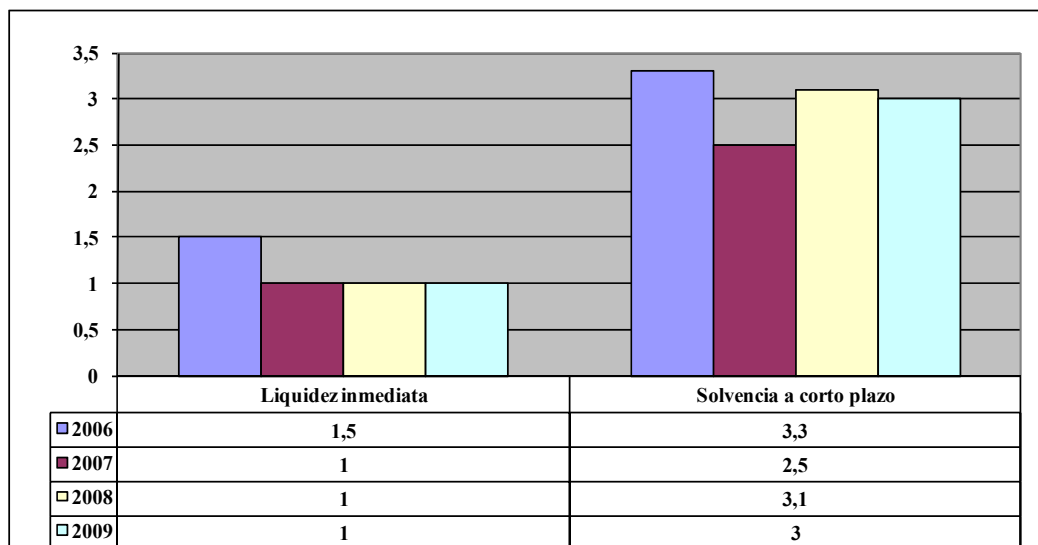
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 8,9 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cuatro ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 0,5.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

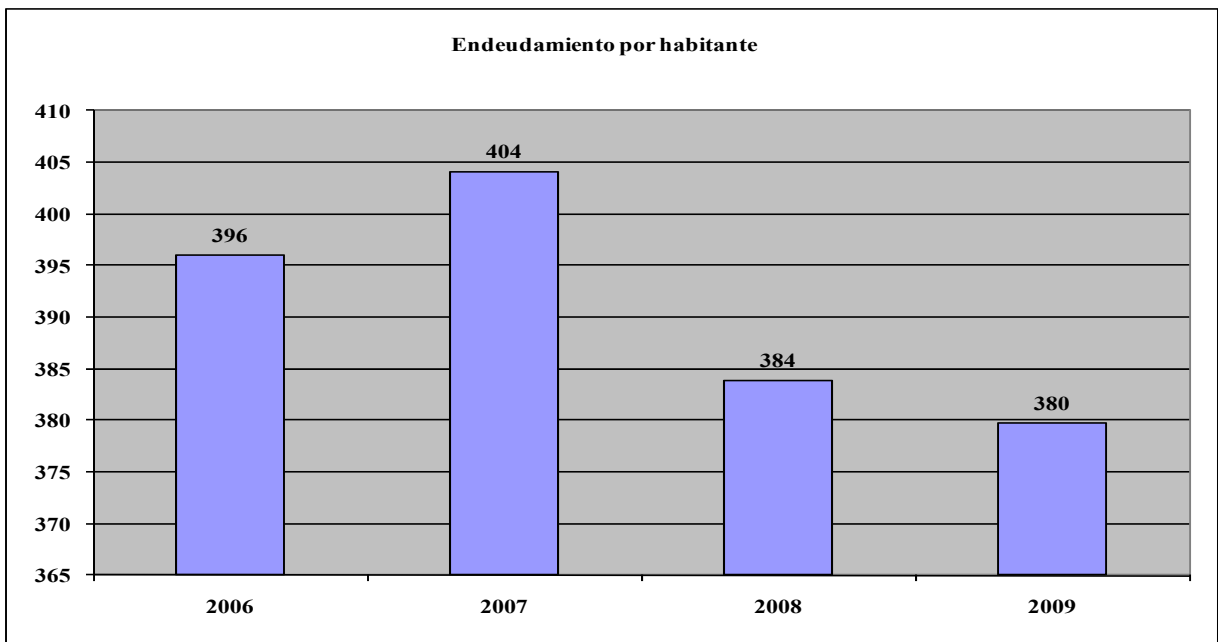
Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 0,3.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 16,3 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 38,6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 18,1%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Gastos en bienes corrientes y servicios), que representó el 42,1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 27,6% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 44,3% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados e intermedios, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedios y elevados, el 88,4% y 90,7%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 83,8%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran reducidos.

La carga financiera global alcanzó el 7,4% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de diciembre de 2011.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2009 DEL AYUNTAMIENTO DE
LA OROTAVA**

En el plazo concedido para ello la Entidad remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2009 de la Entidad Ayuntamiento La Orotava (Tenerife)

Ayuntamiento La Orotava (NIF: P3802600A)

314. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.

La suma de los Remantes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remantes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los "Remanentes de crédito" de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de crédito de la "Liquidación del presupuesto de gastos".

Errores detectados:

(5.394.611,49 + 1.200,00 + 15.159.980,82 + 1.801.109,71) no es igual a 7.954.671,69

317. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

El total del Importe de los "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" de la Memoria no coincide con la suma del Haber de la cuenta (413) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto del "Balance de comprobación".

Errores detectados:

0 no es igual a 1.994.043,49

345. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.

El total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria no coincide la suma de las Desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo de los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) Desviaciones de financiación por agentes" de la Memoria.

Errores detectados:

0 no es igual a 3.298.493,31

347. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.

El total de las Desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria no coincide la suma de las Desviaciones financiación acumuladas con signo positivo de los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) Desviaciones de financiación por agentes" de la Memoria.

Errores detectados:

0 no es igual a 3.298.493,31

360. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.

El importe de las Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "Remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas (180), (185), (410), (414), (419), (453), (475), (476), (477), (502), (507), (522), (525), (560) y (561) del "Balance de comprobación".

Errores detectados:

678.166,97 no es igual a (0 + 0 + 0 + 0 + 2.084,78 + 0 + 106.040,96 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 379.130,33 + 183.160,68)



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: Tenerife	Población: 41.171
NOMBRE: La Orotava	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	7.885.000,00	0,00	0,00%	7.885.000,00	8.457.518,91	107,26%	18,13%	7.739.244,18	91,51%	718.274,73
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	360.000,00	0,00	0,00%	360.000,00	1.017.323,04	282,59%	2,18%	873.794,73	85,89%	143.528,31
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	7.671.000,00	313.769,83	4,09%	7.984.769,83	7.867.703,68	98,53%	16,86%	5.920.482,47	75,25%	1.947.221,21
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.984.500,00	730.804,70	4,30%	17.715.304,70	18.006.456,57	101,64%	38,59%	17.373.762,20	96,49%	632.694,37
5 INGRESOS PATRIMONIALES	758.750,00	0,00	0,00%	758.750,00	740.905,07	97,65%	1,59%	633.283,02	85,47%	107.622,05
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	627.750,00	7.607.742,27	1211,91%	8.235.492,27	7.671.126,12	93,15%	16,44%	5.793.362,33	75,52%	1.877.763,79
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	7.177.679,98	-	7.177.679,98	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.444.000,00	456.000,00	18,66%	2.900.000,00	2.900.000,00	100,00%	6,22%	2.900.000,00	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	36.732.000,00	16.285.996,78	44,34%	53.017.996,78	46.661.033,39	88,01%	100,00%	41.233.928,93	88,37%	5.427.104,46

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	12.524.500,00	768.067,51	6,13%	13.292.567,51	12.455.938,30	93,71%	27,64%	12.441.442,79	99,88%	14.495,51
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	15.841.950,00	4.135.033,43	26,10%	19.976.983,43	18.972.727,97	94,97%	42,10%	15.842.753,26	83,50%	3.129.974,71
3 GASTOS FINANCIEROS	862.000,00	-131.000,00	-15,20%	731.000,00	418.483,58	57,25%	0,93%	408.099,29	97,52%	10.384,29
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.384.900,00	506.712,96	36,59%	1.891.612,96	1.765.126,48	93,31%	3,92%	1.727.487,49	97,87%	37.638,99
6 INVERSIONES REALES	2.797.650,00	10.321.555,91	368,94%	13.119.205,91	7.963.880,24	60,70%	17,67%	7.265.312,80	91,23%	698.567,44
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	392.000,00	554.626,97	141,49%	946.626,97	442.579,44	46,75%	0,98%	154.218,42	34,85%	288.361,02
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.929.000,00	131.000,00	4,47%	3.060.000,00	3.044.589,08	99,50%	6,76%	3.017.105,77	99,10%	27.483,31
TOTAL GASTOS	36.732.000,00	16.285.996,78	44,34%	53.017.996,78	45.063.325,09	85,00%	100,00%	40.856.419,82	90,66%	4.206.905,27

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	4.731.465,95
Derechos pendientes de cobro	10.414.480,73
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	5.427.104,46
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	4.463.359,41
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	524.016,86
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Obligaciones pendientes de pago	4.975.287,00
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	4.206.905,27
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	90.214,76
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	678.166,97
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Remanente de tesorería total	10.170.659,68
Saldos de dudoso cobro	2.234.817,43
Exceso de financiación afectada	0,00
Remanente tesorería para gastos grales.	7.935.842,25

GRUPOS DE FUNCIÓN		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	3.462.201,53	7,68%
1 Servicios carácter general	4.344.199,60	9,64%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	2.516.213,45	5,58%
3 Seguridad, protección y promoción social	7.301.928,15	16,20%
4 Producción bienes públicos de carácter social	25.019.441,49	55,52%
5 Producción bienes públicos carácter econ.	310.000,00	0,69%
6 Regulación económica de carácter general	1.663.639,20	3,69%
7 Regulación económica de sectores productivos	156.544,32	0,35%
9 Transferencias a Administraciones Públicas	289.157,35	0,64%
TOTAL GASTOS	45.063.325,09	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	46.661.033,39
2. Obligaciones reconocidas netas	45.063.325,09
3. Resultado presupuestario (1-2)	1.597.708,30
4. Desviaciones positivas de financiación	0,00
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00
6. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	1.597.708,30

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2009	8.711.155,87	3.836.310,27
Variación	688.760,10	0,00
Cobros/Pagos	3.559.036,36	3.746.095,51
Saldo a 31 de diciembre de 2009	4.463.359,41	90.214,76



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA: Tenerife	Población: 41.171
NOMBRE: La Orotava	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2009	%	PASIVO	EJERCICIO 2009	%
INMOVILIZADO	196.126.714,10	93,82%	FONDOS PROPIOS	186.998.733,61	89,46%
Inversiones destinadas al uso general	29.683.877,52	14,20%	Patrimonio	179.658.764,12	85,95%
Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	165.626.099,13	79,23%	Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	7.339.969,49	3,51%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	7.031,84	0,00%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	15.068.533,43	7,21%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	809.705,61	0,39%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	15.068.533,43	7,21%
ACTIVO CIRCULANTE	12.911.494,27	6,18%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	6.970.941,33	3,33%
Deudores	8.179.727,81	3,91%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	300,51	0,00%	Otras deudas a corto plazo	562.291,01	0,27%
Tesorería	4.731.465,95	2,26%	Acreeedores	6.408.650,32	3,07%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	209.038.208,37	100,00%	TOTAL PASIVO	209.038.208,37	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	44,34%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	85,00%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	90,66%
4. GASTO POR HABITANTE	1.094,54 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	204,18 €
6. ESFUERZO INVERSOR	18,65%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	51,88
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	88,01%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	88,37%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.133,35 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	83,80%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	59,12
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	88,40%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	37,17%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	7,42%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	84,11 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	38,81 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	20,13%
19. AHORRO BRUTO	6,87%
20. AHORRO NETO	-1,57%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	97,65%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	44,36%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	7.339.969,49
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	301.000,00	1,85%
Suplementos de Crédito	3.443.989,37	21,15%
Ampliaciones de Crédito	250.003,51	1,54%
Transferencias de Crédito Positivas	900.535,40	5,53%
Transferencias de Crédito Negativas	900.535,40	5,53%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	3.902.690,61	23,96%
Créditos Generados por Ingresos	8.402.313,29	51,59%
Bajas por Anulación	14.000,00	0,09%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	16.285.996,78	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	379,66 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,95
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	3,04